

Mr. Julien Vinson.

Bayona.

San Sebastian 12 de Noviembre 77.

2<sup>da</sup> l. 16  
2<sup>a</sup> p. l. 16

Muy Sr. mio y distinguido  
compañero: Por correo de hoy me  
tomo la libertad de remitir a  
V. varios ejempl<sup>res</sup> del proyecto  
de un "Cancionero Vasco", cuya  
inmediata publicacion voy a empre-  
nder, deseo de contribuir, en  
lo que esté a mi alcance, al  
mayor desarrollo de la lengua  
y la literatura vascas.

Nada necesito decir a V.

# CANCIONERO VASCO.

POESIAS EN LENGUA EUSKARA,  
REUNIDAS EN COLECCION, ORDENADAS EN SÉRIES, Y  
ACOMPAÑADAS DE TRADUCCIONES CASTELLANAS,  
JUICIOS CRÍTICOS, NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS DIVER-  
SOS AUTORES, Y OBSERVACIONES FILOLÓGICAS  
Y GRAMATICALES,

por

JOSÉ MANTEROLA.

## PROSPECTO.

Sacar la literatura euskara, y especialmente la poesía popular vascongada, del injustificable olvido á que se hallan relegadas, haciendo un esfuerzo para salvarlas de la próxima muerte que les amenaza, á seguir por mas tiempo la culpable indiferencia con que hasta hoy han sido miradas; llamar sobre ellas la atencion de propios y extraños, dando á conocer sus bellezas; estimular la afición á los estudios filológicos y literarios; establecer relaciones de fraternal solidaridad entre los diversos dialectos de la lengua euskara,

como hijos de una madre comun, facilitando en lo posible el conocimiento de sus relaciones y diferencias; y por último, excitar el cultivo de nuestra hermosa lengua nativa, á fin de evitar perezca este verdadero monumento filológico, que ha llamado tanto la atención de cuantos se han dedicado á su estudio, y que es uno de los signos que mejor reflejan la antigüedad, y el carácter original y especialísimo de nuestra raza; tales son los altos fines á que, en la pequeñez de nuestras fuerzas, nos proponemos contribuir con la publicación del **CANCIONERO**, que tenemos el gusto de anunciar al público.

El **CANCIONERO VASCO** dará á conocer la poesía euskara en la variedad de dialectos que constituyen dicha lengua, y en él tendrán cabida las mas notables concepciones poéticas de Aizquibel, Artola, Azcúe, Baroja, Bizcarrondo, (*Vinich*), Echagaray, Guibert, Hiribarren, Moguel, Oihenart, Ormaechea, Tolosa, Uriarte, Iparraguirre, Iturriaga, Iztueta, el Vizconde de Belsunce, el Rector de Amézqueta, los famosos Plateiros de Durango, y otros, á mas de buen número de composiciones, no por ser anónimas, de ménos valor literario.

A la vez, y alternando con las poesías originales, publicaremos una que otra traduccion en verso vascongado de composiciones de escritores nacionales ó extranjeros, para ver de enriquecer así con joyas extranjeras el caudal de nuestra propia literatura.

Tales son los propósitos que nos animan, tal la empresa que nos proponemos realizar, dentro siempre de la esfera de nuestras fuerzas, si para ello nos presta el país la cooperación moral y material que con tal objeto necesitamos, y solicitamos de todos los hijos de la euscal-erría.

No se nos oculta la magnitud de la empresa, ni desconocemos las grandes dificultades con que hemos de tropezar para realizarla, á medida de nuestros deseos; pero contamos con una firme voluntad, nos anima un patriótico deseo, y la benevolencia del país suplirá lo que nos falte.

El **CANCIONERO VASCO** se publicará POR SÉRIES DE A CUATRO VOLÚMENES, y CADA MES VERÁ LA LUZ UN TOMO EN 8.º PROLONGADO ELEGANTEMENTE IMPRESO, DE UNAS 80 Á 128 PÁGINAS

Cada cuatro tomos de la série constituirán un hermoso volúmen de unas 500 páginas, sin perjuicio de que cada cuaderno, dentro del plan general de la obra, constituya un todo completo y hasta cierto punto independiente.

Las composiciones se publicarán ordenadas por séries, y constituyendo grupos, á cuyo objeto reuniremos las principales *poesías eróticas ó amorosas*, las *satíricas y festivas*, las *místicas y religiosas*, las *pastorales y villanescas*, las *poesías alegóricas*, (apólogos, fábulas etc), los *Cantos históricos*, y demás géneros literarios.

Cada tomo contendrá, por término medio, de seis á ocho composiciones, cada una de las cuales irá acompañada de una traducción literal en prosa castellana, ampliada, cuando así lo exija la claridad, con las observaciones necesarias para su cabal inteligencia, y será ilustrada además con numerosas notas gramaticales y críticas, que facilite la apreciación de sus bellezas, de los giros especiales del idioma, y las dificultades que pueda presentar á los que no conocen nuestra lengua, ó sólo tienen de ella escasas nociones.

Acompañarán asimismo á cada composición breves noticias biográficas de su autor, un ligero juicio crítico de la misma, y las correspondientes notas y comentarios.

Y por último, á cada poesía lírica cuya música sea conocida, la acompañaremos, siempre que sea posible, del canto correspondiente, á cuyo efecto añadiremos al final de cada tomo las hojas de música que sean necesarias.

El *Cancionero vasco* sólo podrá adquirirse por suscripción, y CADA SERIE DE CUATRO VOLÚMENES, Á RAZON DE UNO MENSUAL, costará CINCO PESETAS en toda la *Península*, SEIS en el extranjero, OCHO en Cuba, y DIEZ en Filipinas y en la América española.

La suscripcion se hará efectiva en un solo plazo, despues de publicarse el primer tomo de cada série, y si una vez servida aquella quedasen algunos ejemplares, se destinarán á la venta al precio de *dos pesetas* cada tomo en la Península.

PUNTO CENTRAL DE SUSCRICION EN SAN SEBASTIAN, (*Guipúzcoa*), *Avenida de la Libertad*, núm. 26, 2.º

Están además autorizados para recibir suscripciones: en *San Sebastian*, D. Juan Osés; en *Bilbao*, D. Juan E. Delmas; en *Pamplona*, D. Joaquin Lorda, libreria, y D. Bruno Larraya, conserje del *Nuevo Casino*; en *Tolosa*, D. N. Garcia; en *Durango* D. Justo Camiruaga; en *Vergara*, D. Martin Ballarin; y en *Zumarraga*, D. Justo Artiz.

El primer tomo de la publicacion, que comprenderá exclusivamente *poesías eróticas ó amorosas*, aparecerá del 15 al 20 del próximo mes de Noviembre, y contendrá el siguiente sumario de materias:

«*Dedicatoria.-Prólogo.-I. Nere maitiarentzat*, poesia de Iparraguirre.—II. *Belxaranari*, poesia de A. Oihenart. III *Ontzeciri*, poesia de Iztueta.—IV. *Andregeya*, poesia de Edmond Guibert.—V. *Suramentuba*, poesia de Vilinch.—VI. *Gabazco cantua*, (Serenata), por el Vizconde de Belsunce.»

Acompañará al volumen el canto correspondiente á las composiciones señaladas con los números I, III y IV.

**Se suplica se dé la mayor circulacion á este prospecto.**

\* CANCIONERO VASCO \*  
 ILUSTRADO  
 POR  
 JOSÉ MANTEROLA

M. Jules Verdon.

Bayonne.

Recibida su atenta carta y  
 gracias. Tendré mucho gusto  
 en recibir su visita, y en  
 facilitarle los apuntes biblios-  
 gráficos que posea.

Noviembre

19/  
 77.

recibido el 21

San Sebastián 30 de Noviembre //  
rec. la 1.ª.  
rej. la 10

Mi distinguido amigo y compa-  
ñero: Por correo de mañana tendré  
el gusto de enviar a V., en rama  
según desea, el tomo I del "Cancione-  
ro Vasco", cuya impresión está  
terminada desde ayer.

Le estimaré que si tiene a bien  
ocuparse de dicha obra - sean cual  
quiera los términos y la forma  
en que juzgue oportuno hacerlo -  
se sirva enviarme un par de  
ejemplares, o cuando menos uno,  
del número de las Revistas  
en que lo haga.

Acompaño a V. un calco  
de la portada del tomo I  
del "Testamen Caharro", etc de  
Hozarumont, que deseaba V. poseer.

El calco está bastante mal  
hecho, pues no tengo tiempo para  
entrepenerme más en ello, pero  
creo que servirá para su objeto, pues  
la portada es exactamente igual  
a la del tomo II, que posee V.  
sin más diferencia que la de color.

del tomo I.

Agra decer a' V. se sirva indicarme  
donde podre hallar, o quien podre  
facilitarme por un dia, las  
fabulas de Lafontaine en  
euskara, (versiones de Archa,  
Hiribarren y Hoyetche), con expresion  
a' saber, de las librerias en que  
podre hallar y precios de venta.  
y porre V. quassa' las Fabulas  
Vascogadas, de D. Vicente de  
Mozuel, y pues necesito verlas  
tam bien.

Si bien por favor y rogando  
a' V. me dispense tanta molestia,  
quedo a sus ordenes affe comp<sup>a</sup>  
y s. s. q. b. d. m.

Jose' Mantero La

4.2  
TESTAMEN

ÇAHARRECO

ETA

BERRICO

HISTORIA,

M. de ROYAUMONTEC eguin içan due-  
netic berriro efcarrarat itçulia ;

*Exemplu eta erreflexione fainduequin ;  
bi Liburutan eçarria.*

---

LEHENBICICO LIBURUA

TESTAMEN ÇAHARRA.

---



BAYONAN,

FAUVET-DUHARTEN Imprimerion eguina.

---

M. DCC. LXXV.

PERMISSIONE AREQUIN.

M. Julien Venison.

Bayona

S. Sebastian 10 de Dobre 1877

rec. L. 11  
xif. L. 12  
yf. L. 15

Muy Sr. mio y distinguido companero:  
Acabo de tener el gusto de recibir su atls  
carta, fecha de hoy, y paso a contestar  
a las diversas pntas que contiene:

- 1º Doz a V. desde luego las gracias anticipa  
das por la atls que acerca del Cancionero  
me promete para La Avenir y la  
Revue de Linguistique, y le estimare  
me enrie un par de ejempls de la  
m<sup>ta</sup> en que se ocupe.
- 2º He recibido efectivamente la comunicacion de la  
Bibliot. municipal de Bayona, a la que he  
servido ya el tomo I.
- 3º El calco del tomo I del Rozaumont que tiene  
el gusto de enviarme lo tome de un ejem  
plar que existe en la Bibliotca municipal  
de esta Ciudad. Como emprendere V.  
no puedo disponer de el, pero vere sin  
embargo, si en su obsequio puedo mas  
tarde proponerle algun canje.
- 4º Deseando complacer a V. en cuanto me  
sea posible y por prestar a la vez un  
pequeno servicio a la Bibliographie bayonnaise,

que al fin y mas' algo en que posea.  
V. un ejemplar completo de la obra  
"E<sup>g</sup>uia catolicae", cederé a V. dicho  
ejemplar, ya que tanto lo desea, a  
cambio de la Gramatica de Harriet,  
cuya note me envia.

5º  
Esgraderé a V. que desde luego adquiera  
para mi, y me remita, un  
ejemplar de las fabulas de Lafontaine  
traducidas por Goyette.

De la traducción de dicha obra noto  
un ejemplar anunciado por 7.50 francos  
en el último Catálogo de la  
casa F. Vieuvig, de Paris, y siempre  
que <sup>no</sup> pare de ese precio, podrá V.  
obtenerme un ejemplar del autor.

6. Tanto el libro y los papeles que desea  
mandarme, como la Gramatica de Harriet,  
~~que~~ y cualesquiera otro encargo que  
le ocurra mandar, puede hacerlo  
entregando paquete cerrado en sobre  
para esta en la casa a Mlle Gene-  
vieve St. Pasteur, que vive en la rue  
Maube, 16 - St. Esprit Bayona, y que  
viene a esta Ciudad todas las semanas.

Deseo animismo me mande en  
la misma un ejemplar del Diction-  
naire barque-francais de M. Van-Eys,  
y de su obra "Essai sur la langue  
barque", de todo lo cual puede V.

mandarme una cuentecita detallada para  
su abono.

No puedo por el momento enviar a V.  
nota detallada de toda la obra sobre la  
lengua o la literature euskara publicada,  
por La Paz. Allí van, sin embargo, algu-  
nas notas por lo que valgan:

1. Artº encareciendo la importancia de la lengua  
euskara y la necesidad de hacer un esfuerzo  
por toda la vascongado para evitar su ruina  
y contribuir a su desarrollo. "La Paz, perio-  
dico fuerista de Madrid - n.º corresp.º al  
20 de Abril de 1877.
2. Traducciones en lengua euskara de diversas  
poesías del "libro de las montañas, de D.  
Antº de Trueta, hechas por D. Joni Manteola.  
La Paz, N.º del 20 Abril 77 = 2 Mayo 77.  
4 Mayo 77 = 12 Julio 1877 = 1.º Junio 77.  
Revista de las Provincias, periódico quince-  
nal que se publica en Vitoria. = N.º del 15  
de Octubre 1877.
3. La poesía popular vascong. y los cánticos de  
verroláris, por J. Manteola. Descripción de un  
curso de cobla cáris celebrado al aire libre en  
S. Seb.º el 15 de Agosto 1877. = La Paz, año 25, n.º  
161. - del 21 de Agosto de 1877.
4. El euskara. Tres artículos muy curiosos y creditos  
acerca de esta lengua por D. Arturo Campaña.  
La Paz, N.º del 9 Abril, 13 y 24 Abril 77.

5. La lengua Varicogada, nuevas cartas y  
arts de los Sr<sup>tes</sup>. Campion, Becerra-Nunoa,  
Herran, Manteli, e Iturralde y Just.  
La Paz. N<sup>o</sup> de 25 Octubre 76 - 26 Abril  
1877 - 16 Mayo 77.

6. Iberos y latinos, por D<sup>n</sup>. Justo de Trueba La Paz,  
4 y 5 de Set. 76.

Otro día, con mas tiempo, podre' quizai con-  
pletar a V. estos datos.

Llamo la atencion de V. sobre la errata que  
aparece repetida en la p<sup>ag</sup> 135, lineas 22 y  
25 de su Essai sur la langue Basque.

eso es Planto Basicogado, como aparece, sino  
Plauto.

sin otra cosa por hoy, soy de V. affe

comp<sup>te</sup> y s. l.

g. b. d. m.

José Mantecola

6

Dr. D. Julian Vinton

Bayona.

San Sebastian 18 de Abril 1870. <sup>20</sup>  
<sub>19</sub>

Mi estimado compañero: Esta mañana he tenido el gusto de recibir su atenta carta del 15, juntamente con la factura que le acompañaba, así como también los libros y papeles que han tenido la bondad de enviármelos por medio de comisionista.

Un millón de gracias desde luego por la prontitud con que ha realizado mis encargos, y por la regla que se ha servido <sup>hacerme</sup> entre la cual veo el precioso libro Legendes Basques que he publicado V en colaboración con M. Webster.

Porque desde luego a su disposición le 39 francos, importe de la factura, que se le enviare en la forma y tiempo que estime conveniente.

No he enviado a V. el Equiva catolique de Partelucan hasta ver si tengo algun otro encargo.

Desde luego enviare a V. en union con

dicho libro un nº del periódico La Paz, que trae uno de mis artículos, cuya reseña bibliográfica envié a V. en mi última carta.

Veré asimismo, en cuanto coja un rato desocupado, de completar dichos datos y enviarlos a V. ya que parecen serle tan útiles.

La colección de aires Vascongados, consta ya de 62 cantos, que se venden al precio de 75 centés cada uno, pero según me manifestó hace pocos días su autor el Sr. Santesteban, trata de ponerlos al precio de 50 centés cada nº, no sé si lo habrá hecho ya, tomando toda la colección. Muy en breve se publicarán ya cuatro números más.

Si quiere V. me veré en Santesteban y cuento con poder proporcionar a V. la colección al precio de 50 centés número.

Una pregunta: qué librería me recomiendan V. en París para la venta del Cancionero Vasco?

Desearía ver si podría obtener algunas

poesías mas en vascuence.

A que precio se pagaria ahí un  
Imponible vendido, Arte de la lengua  
bascongada, Edición de 1853-<sup>s</sup>, pues tengo  
un ejemplar duplicado de que podría  
dehacerme.

### Apuntes bibliográficos

I pui onac. (Fábulas de Esopo traducidas en  
prosa en número de 50 por D<sup>o</sup> Vicenta  
de Moguel, y seguidas de 7 en verso de  
D<sup>o</sup> Juan Antonio Moguel). Un vol. en 8<sup>o</sup>.  
San Sebastian, por Antonio Urdiano, 1804.  
(, Lanocía V<sup>o</sup>!)

Mi va otro dato que seguramente no poseerá  
V<sup>o</sup>:

- El Doctor Peru Abarca, catedrático de  
la lengua bascongada en la universidad  
de Basarte, o' Dialogos entre un ricico  
solitario bascongado y un Barbero callejero  
llamado Mairru Juan, por el ilustre  
D. Juan Antonio de Moguel, (Tru'dita)

De esta obra un fantat'ima podre con

mas tiempo dar a V. cursivos y rarei-  
mo de taller, pues hece mucho que tengo  
aplazado por mis muchas ocupaciones,  
la publicacion de un artículo biblió-  
grafico sobre la misma, que cuidaré  
de enviarle.

- Cartas y disertaciones sobre la lengua vascon-  
gada, por D. Juan Antonio de Moquel,  
fueron dirigidas por su autor al literato  
D. José de Vargas y Ponce, y publicadas por  
la Real Academia Española en el tomo  
VII del Memorial Historico Espanol.

Se hizo nueva edicion de ellas por el  
periódico de Bilbao "El Luzcalduna," que las repro-  
dujo en sus folletines en 1870. Un tomo en 8<sup>o</sup>  
menor.

- Pronuario de conjugaciones vascogadas, por  
D. Luis de Olavarría, presbítero de Bilbao.  
Esta obra, arropo de un trabajo sobre las  
gramaticas euskara compuesto por D. Pedro  
de Astarloo, comenzó a publicarse hece  
dos años mas en los folletines de La  
Voz de Vizcaya, periódico de Bilbao  
que a los pocos dias fue suprimido de  
orden superior, quedando la obra pendiente  
de publicacion.

En tiempo por venir, soy de V. affo compo  
y s. s.

José Manterola

\* CANCIONERO VASCO  
ILUSTRADO  
POR  
JOSÉ MANTEROLA \*

San Sebastián, 2 Febrero 78.

recibido el 11 marzo

Mi estimado amigo y compañero: He tenido el gusto de recibir oportunamente su tarjeta postal del 27 de Enero y un ejemplar del vol. de "L'avenir" en el que ha tenido V. la bondad de ocuparse del "Cancionero".

Un millón de gracias por su amabilidad. Le agradeceré me envíe un par de ejemplares de dicho número.

Mirar el tomo 1.º del "Cancionero", el Almanaque bilingüe de Baroja, y uno verso y un profecto en vasconcelo. La colección de Santesteban se la mandaré con la recadista la semana próxima, pues, por mis muchas ocupaciones no he podido verme todavía con dicho maestro.

Si, como me manifestó V. durante nuestra vista en esa, hay ocasión de comprar por cinco francos la "Namismatique i'berienne" par Boudard, me la adquiere V. y me envía a la 1.ª ocasión.

Soy siempre suyo aff. am.º y comp.º

J. Manterola

S<sup>AS</sup>, 12 mai 1878

no. 13

rip. le 2 mai

Sr. D. Julien Perizon.

Bayona.

Muy querido y estimado compaero:

Por correo de hoy envié a V. el tomo IV

(1<sup>ª</sup> serie), del Cancionero Vasco, al que le acompa-  
ño un appendice especial, portada y cubierta.

Espero que en su vista, me cumplirá  
V. su promesa de ocuparse de la obra en el  
próximo número de la "Revue philologique"

Encluyo a V. asimismo un ejemplar  
del n.º I de la "Revista Lusitana" que ha  
comenzado a ver la luz en Pamplona,  
por si no lo ha visto V. aunque supongo  
lo habrán recibido en L'Arreux

Contra mis deseos no he podido mandar  
a V. todavía la colección de Cantos Perseus  
du, por a pesar de las repetidas veces que  
se pedido a su autor Jambertoban, a quien  
últimamente he visto esta tarde, que  
me mande la colección completa, incluye  
do los tres últimos números que acabe  
de grabar en Paris, no he podido  
comenzarlo todavía.

No olvido a V. sin embargo, y se le  
enviare en cuanto me entregue la  
colección completa.

Terminada ya la 1ª serie del  
Lanciano, desearia y agradeceria a V.  
que me hiciera efectiva su adjunta,

reciben, cuyo importe de 10 francos puede  
V. conservar en su poder hasta nueva  
orden.

Le estimaré a la vez por cara.  
de Cazals, y se entere como va de  
parte del "Cancionero."

En este momento me entregan su tarjeta  
postal fecha de hoy, de cuyo contenido queda  
enterado.

Siempre pare mas, soy de V. affo  
amigo y s. s.

José e Manterola

Marzo 11/  
1898.

9  
Mo. Julien Vinson.

Bayona.

S. Sebastian 3 de Mayo 1878.

21.º de 64  
x.º de 50

Mi estimado amigo y compañero:  
Esta mañana he entregado por V. en  
propias manos a la comisionista de esa  
villa la "Coleccion completa de avisos Varangidos"  
de Santesteban, que me habia V. pedida,  
y el tomo 2 (serie LZ) de mi Cancionero que  
acaba de publicarse.

Hoye dias escribi a Carabre preguntan-  
dole como iba de venta de mi obra, y  
todavia, a pesar de los dias trascurridos,  
no ha podido la atencion de contestarme.

Le agradeceré pues le recuerde mi  
carta en la primera ocasion que le vea.

Hoye algunos dias tuve el gusto de  
recibir un folleto - replicca a otro del Sr. D. J. P.  
Donaparte, y le doy las gracias por su  
atencion.

Supongo que la Revue Philologique nada  
se ha ocupado aun del Cancionero, cuando  
no me ha mandado V. número ninguno.

A la vez le envío á V. nota del estado  
de nuestra cuenta corriente, y sin tiempo  
para mas me repito como siempre de  
V. aff. am<sup>o</sup> y com<sup>o</sup>

g. b. s. m.  
José Mantecón

M. Salaberry de Mauleu me comunica la  
dificultad de poder efectuar el pago de las  
sucesiones, y me recomienda indique una  
persona en Bayona ó á la vez de sus <sup>ó fern</sup> ~~contes~~  
de la <sup>qual</sup> pueda gerir un mandat post.  
; Querrá V. encargarse de este pequeño  
servicio!

Deo sabido para comunicárselo á M. Salaberry.

Cuenta corriente de M. Julia Vinson con José Mantecoba.

Haber

De V. según la cuenta de  
15 de Debe 1877. ——— Pesetas 39.

Pesetas — 39.

Debe

Por la colocación de aire varicugido — Pesetas 32. 50.  
Por 1. Marianaque tribugine. Danga — 1.  
Por importe de la tra reita de  
inscripción al Car unero enviada para  
su cobro ————— 18.

Pesetas 51. 50.

Saldo a mi favor ————— " 17. 50.

San Sebastian 3 de Mayo 1878.

J. Mantecoba

10  
M. J. Vinson.

S. Sebastian 18 Octubre 1878.  
1878

Mi estimado amigo: Por correo de hoy  
envió a V. las portadas y el Apéndice  
que tenía a V. prometidos; y juntamente  
con ellos dos documentos en bairucea por  
si justo conservarlos como curiosidad.

Espero que a su vez me remita  
a la primera ocasión los originales, letra  
y música, de las tres canciones que me  
opuse V. en nuestra última entrevista, pues  
desear tener a la vista todos los originales, de  
que dispongo, para poder elegir de entre  
ellos lo necesario para la formación de  
una serie tercera del Cancionero.  
Van cobrándose los recibos de su-  
crisión que dejó a V.!, pues me surge algún

dar las cuentas pendientes antes de  
reanudar mis trabajos.

En el expresado hoy salgo para Hendaye  
en objeto de visitar a M. Abbadie.

Sin otra cosa, soy siempre de V. affto  
am.º y comp.º

J. Maucrotas

CANCIONERO VASCO  
ILUSTRADO  
POR  
JOSÉ MANTEROLA

M. Julien Vinson.  
Bayonne.

San Sebastian, 6 de Octubre 1879.  
25-28

Mi estimado amigo: Por este mismo correo  
escrito a M. H. Jérôme, successeur de Carals,  
liquidando mis cuentas con él, y rogándole  
entregue a V. francos 24, que arroja  
de saldo a mi favor; suma que, en union  
con los 24.50 que tengo de haber de  
nuestra cuenta corriente, suplico a V. se  
sirva abonar en mi nombre a los en  
el establecimiento "à la Ville de Bayonne"  
Cartería de los Srs. Silva Hermanos y suaves,  
remitiéndome a la primera ocasion el oportuno  
recibo, que luego a V. lo suplique por la  
debida claridad de mis cuentas.

Advierto a V. a la vez - pues merece la  
pena - que revisando hoy mis cuentas  
me he encontrado con un recibo de  
la casa Carals, del tenor siguiente:

JOSE MARTINEZ  
1888  
ILUSTRADO  
GANCIONERO YASCO

Doit M. Vinson \_\_\_\_\_

le 15 Decr 1878.

Dictionnaire Van Eys \_\_\_\_\_ 25 fr

Libary. - Essai sur la langue basque - 5  
30.

Paye le 15 Decr 1878.

P. acquit  
P.P. Carali  
To Jerome.

Amigo V. m.: Me encuentro aqui desde  
 anoche. (Hotel Cluny. Boulev. Saint-Michel)  
 y desearia verle. ¿Podria V. señalarme  
 hora & punto que le sea conveniente por  
 cosas miteras. Saludo a V. su affo  
 am!

April 10<sup>o</sup> / 89.  
 v. l. 19

J. Mantecola

A Mr. Julien Vinson.

José Manterola.

Avenida de la Libertad, 26, 2.º—SAN SEBASTIAN.

13

Amigo Vinson: Estima-  
re' a V. me devuelva  
la nota que le di en  
S. Sebr<sup>n</sup> del Dicce  
Larrouse, por si puedo  
obtener personalmente  
del editor las hojas que  
nos faltan de uno de  
los tomos.

Sin otra cosa soy de  
V. affo amigo,

J. Mantecolas

Mayo 15/89.

José Manterola.

L. Rue de l'Université.